



## CARTA DE COMPROMISO EDUCATIVO

Las familias juegan un papel fundamental en todo el proceso educativo de sus hijos y como parte importante de la comunidad, queremos establecer una serie de compromisos que tengan por objeto la mejora educativa de su hijo y el buen funcionamiento de nuestro centro, en cumplimiento del art. 50 de la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio.

D./D<sup>a</sup>.....y D/D<sup>a</sup> .....  
como padre, madre o representantes legales del alumno

.....  
matriculado en este centro en el curso escolar 20.../20... en el nivel .....de ....., se comprometen a:

### Compromisos que adquiere la familia:

- 1.- Respetar el carácter propio del centro y reconocer la autoridad de la Dirección y del Profesorado así como las medidas disciplinarias que se consideren oportunas para su hijo/a.
- 2.- Instar a su hijo/a a respetar las normas específicas de funcionamiento del centro, especialmente, las que afectan a la convivencia escolar y el desarrollo normal de las clases. También en hacer un buen uso de los materiales e instalaciones del centro.
- 3.- Velar para que su hijo/a cumpla con su deber básico de estudio y garantizar la asistencia regular al colegio, los hábitos de higiene, de orden y de puntualidad (tanto a la entrada como a la salida).
- 4.- Dar valor al trabajo que se hace en la escuela y confiar en la buena práctica del equipo docente del centro.
- 5.- Asistir a las reuniones que se llevarán a cabo periódicamente y a todas las que desde el centro se les convoque, así como a las entrevistas individuales, con el objeto de informar sobre el desarrollo y evolución de su hijo/a.
- 6.- Si es necesario, pedir cita al tutor, profesor o especialista de su hijo/a para hablar de temas diversos y resolver los conflictos que puedan surgir.
- 7.- Supervisar diariamente la agenda (si la tuviere) para informarse sobre las tareas que tiene y comprobar si las hace.
- 8.- Ayudar a su hijo/a a organizar el tiempo de estudio en casa, proporcionarle las mejores condiciones posibles para hacer las tareas encomendadas por el profesorado y supervisar la preparación del material para la actividad escolar.
- 9.- Leer con atención e interés las notificaciones y comunicaciones que se dan desde el centro. Concienciar a su hijo/a de la importancia de hacerlas llegar a casa.
- 10.- Dar al centro la información necesaria que permita que el equipo docente conozca mejor a su hijo/a, respetando siempre el derecho a la intimidad y a la buena imagen.
- 11.- Informar al centro y mantener debidamente actualizadas, en la secretaría del colegio, los datos de carácter personal, de situación legal (tutela, custodia), de localización de los responsables familiares y otras informaciones que afecten al alumno.



**Compromisos que adquiere el centro:**

- 1.- Favorecer el clima de respeto a los miembros de la comunidad escolar para ayudar a crecer en armonía y convivencia.
- 2.- Respetar las convicciones religiosas, morales e ideológicas de la familia y del alumno siempre que no afecten a la convivencia escolar y no alteren el normal desarrollo del centro
- 3.- Velar para que se hagan efectivos los derechos y deberes del alumno en el ámbito escolar.
- 4.- Facilitar la realización de aquellas actividades que contribuyan al desarrollo integral de la formación del alumno.
- 5.- Comunicar a la mayor brevedad posible aquellas faltas que sean contrarias a la convivencia del centro , tanto en madrugadores, comedor como transporte.
- 6.- Facilitar una formación que contribuya al desarrollo integral de la personalidad del alumno.
- 7.- Atender a los padres o tutores legales del alumno que soliciten reuniones individuales para informarse sobre el rendimiento y evolución del alumno tanto académica como personal.
- 8.- Mantener comunicación con la familia en las reuniones trimestrales e individuales y a través del boletín académico.
- 9.- Informar a las familias y al alumnado de los criterios que se aplicarán para evaluar el rendimiento académico proporcionando indicaciones claras sobre el logro de los objetivos, el cumplimiento de las tareas y el progreso escolar.
- 10.- Dar a conocer a las familias el Proyecto Educativo e informar de todas aquellas ayudas, becas y programas que la Consejería de Educación y otras Administraciones ofrece a las familias.

*Este compromiso educativo será válido para todo el tiempo que el alumno permanezca en la etapa*

En Boecillo a ..... de ..... de 20 .....

Padre, madre o tutores legales:

La dirección del centro

Fdo. ....

Fdo. ....



*P. Tribiño*

Fdo. PIEDAD TRIBIÑO FERNÁNDEZ